

Nación

Exjefes de Reficar no aceptaron cargos

Los expresidentes de Reficar Orlando José Cabrales y Felipe Castilla Canales se declararon inocentes del delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales por su presunta participación en el trámite y celebración de un contrato para la modernización de la refinería en Cartagena, en 2009.